

"CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS SECTORES RURALES QUILLÓN", ID: 5043-19-LE18.

APRUEBA ADJUDICACIÓN LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 4 652 1

QUILLÓN, D 6 DIC 2018

VISTOS:

- 1. Ficha Técnica N°74, de fecha 13.11.2018.
- 2. Las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad, para el llamado a licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS SECTORES RURALES QUILLÓN", ID: 5043-19-LE18.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº4.123, de fecha 07 de noviembre de 2018, que aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación para la ejecución del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS SECTORES RURALES QUILLÓN", ID: 5043-19-LE18.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº113 de fecha 06.11.2018, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- 5. Licitación Pública ID N°5043-19-LE18 denominado "CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS SECTORES RURALES QUILLÓN", ID: 5043-19-LE18.
- 6. Acta de Apertura Electrónica de fecha 22.11.2018.
- 7. Acta de Evaluación de fecha 27.11.2018.
- 8. Resolución de fecha 27.11.2018.
- Licencia Médica Nº1-39075254 extendido fecha 27.11.2018 del funcionario Gerardo Vásquez Navarrete, por el periodo de 27.11.2018 al 11.12.2018.
- 10. Decreto Alcaldicio Nº1.133 de fecha 23 de marzo de 2018, que actualiza y modifica Decreto Alcaldicio Nº413, de fecha 08.05.2013.
- 11. Decreto Alcaldicio Nº1.753 de fecha 08 de mayo de 2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.133/2018.
- 12. Decreto Alcaldicio Nº1.791 de fecha 09 de mayo de 2018, que actualiza subrogantes: alcalde, direcciones y departamentos que indica.
- **13.** Decreto Alcaldicio N°4.080 de fecha 09.05.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2018.
- 14. La Ley Nº 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

del 2018.-

1

de fecha a

Decreto Alcaldicio №

de

- **15.** Decreto Nº 250, aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
- **16.** Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06.12.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto, como alcalde de la comuna de Quillón.
- **17.** Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº17, de fecha 30 de noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
- **18.** Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Las ofertas presentadas, a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, en el marco del llamado a licitación pública ID 5043-19-LE18, denominada "CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS SECTORES RURALES QUILLÓN", ID: 5043-19-LE18.
- Acta de Evaluación de fecha 23.11.2018, donde la comisión propone al Sr. Alcalde, adjudicar la oferta de la empresa J.F. VILLANUEVA CAPTACIONES DE AGUA, RUT Nº76.141.919-6, por un monto de \$14.999.999.-(Catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) Impuestos incluidos.

DECRETO:

- 1. ADJUDÍQUESE, Licitación Pública ID 5043-19-LE18, denominada "CONSTRUCCIÓN DE 20 POZOS SECTORES RURALES QUILLON". ID: 5043-19-LE18, a la empresa J.F. VILLANUEVA CAPTACIONES DE AGUA. RUT Nº76.141.919-6. monto por un de \$14.999.999.-(Catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) Impuestos incluidos.
- AUTORÍCESE, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.ci
- **3. IMPUTASE**, el presente gasto a la asignación presupuestaria №215 31 02 004 001 033 SP 02, "Iniciativas de Inversión Obras Civiles Proyectos con Fondos Propios" del presupuesto municipal vigente del año 2018.

ANOTESE REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL "Por orden del Alcalde"

NSV/mca. DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal

Director de Adm. y Finanzas

Dpto. O.D.E.L.

Archivo.

幣